I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 953 año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA
3. C.C o Nit	43.989.013

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$47.461.600
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ *47.461.600*

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$4.341.000
Pago No 2.	$4.341.000	Pago No 8.	$4.341.000
Pago No 3.	$4.341.000	Pago No 9.	$4.341.000
Pago No 4.	$4.341.000	Pago No 10.	$4.341.000
Pago No 5.	$4.341.000	Pago No 11.	$4.341.000
Pago No 6.	$4.341.000	Pago No 12.	$

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ *45.146.400*
11. Saldo a Pagar	$ *2.315.200*
12. Valor Total Pagado	$ *47.461.600*
13. Saldo a Liberar	$ *0*

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia contractual de 2022 se sostuvieron encuentros sincrónicos con las PER y sus familias para sensibilizarlos sobre los componentes de la hoja de ruta y desarrollar las actividades de acuerdo con los lineamientos y estrategias definidos por la entidad para la atención a la población en reincorporación de acuerdo con sus intereses. Se llevan a cabo encuentros presenciales con la población asignada y se registra asistencia a través del aplicativo ARPA. Durante el año se priorizan los diferentes componentes, de acuerdo a las necesidades identificadas de la población: familia, caracterización de la población, salud, temas de seguridad y sostenibilidad económica. Se actualizó permanentemente el listado de PER asignadas, registrando novedades de ubicación y contacto. Se caracteriza la población según su ubicación por municipio de residencia para identificar

	algunas características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio que habitan a fin de acercarlos a la oferta institucional. En cuanto al componente de generación de ingresos se orienta en formulación y orientación para acceder al beneficio de proyecto productivo, también se registran los seguimientos periódicos a los proyectos que le han sido desembolsados a la población objeto de mi atención. De igual manera se trabaja el fortalecimiento de las capacidades personales para la consecución de empleo. Se trabajan también otros componentes como familia y salud, comunitario, educación, psicosocial. Se aplican los instrumentos de caracterización a la población asignada y se actualiza la información familiar de la población Durante el año se ha logrado mantener comunicación permanente con la totalidad de la población asignada en estado activo, terminado 2022 con 1 PER ausente. Registre la atención de la población asignada efectuando un total de 951 actividades.
Actividad No 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante 2022 le brinde atención a un PR que se encuentra en la etapa de reincorporación temprana. Se orientó en sus actividades de ruta, ya que fue un participante activo. Se le hizo seguimiento periódico a su PRE y se le aplicó caracterización de Reincorporación.
	En esta vigencia contractual se brindó atención presencial a las personas en proceso de

Actividad No 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARCEP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	reincorporación y sus grupos familiares de acuerdo a las necesidades y particularidades, dejando evidencia en el Aplicativo ARPA y el SIRR. Toda la población fue caracterizada con el nuevo instrumento dispuesto para este fin y se les actualizó la información de grupo familiar. Se les socializó el nuevo decreto del subsidio de vivienda en reincorporación y se le aplicó el instrumento: vivienda urbana – SFV y Autorización de uso de información para proyectos de habitabilidad y vivienda a los PER que lo requirieron para postularse al beneficio. Se socializaron diferentes ofertas de formación para el trabajo y de formación académica, al igual que se motivó y acompañó a la población en la vinculación a las mismas. Algunos se capacitaron en temas de educación financiera, marketing digital y algunas habilidades digitales, entre otras. También se vincularon a ofertas de maestro itinerante y tejiendo saberes con el fin de avanzar en su ruta educativa. Se informó y actualizó a la población en temas de su interés en materia de reincorporación, tales como la resolución 4309. Se socializó también y se motivó la participación de la población en actividades en pro de la diversidad sexual, la participación social, el derecho a la salud, entre otras.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las	En 2022 se logró la vinculación de algunos participantes en diferentes ofertas educativas, tales como Cepar, Maestro Itinerante y tejiendo saberes. También a diversos cursos cortos de SENA. Cada mes se socializaron ofertas laborales y talleres para fortalecer las habilidades de empleabilidad ofrecidas por el área encargada. También se le hizo

entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	seguimiento a través de la matriz de empleabilidad a los avances y obstáculos de la población en la materia. Se ofertó a la población la formación de los entornos productivos que se realizaron durante el año, la oferta de la Alcaldía de Medellín, del SENA y de entidades de cooperación internacional. Se logra la vinculación laboral a la oferta de la FIP (Fundación Ideas para la Paz) para auxiliar de proyectos. También se socializan diferentes oportunidades para los emprendedores, tanto de formación, de estímulos de fortalecimiento, como de comercialización tales como ferias de talentos, Antójate de Antioquia, Capital Semilla, entre otros.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En la ejecución del contrato se logró la gestión para la vinculación de la población a programas de formación como tejiendo saberes, maestro itinerante, CEPAR, SENA, las ofertas Sodexo y Alianza Soluciones, entre otras. Se invitó a la población ya sus familias a participar de los talleres de fortalecimiento de capacidades del área de empleabilidad y el SENA, talleres donde no solo pudieron postularse a ofertas de trabajo, sino participar en talleres prácticos, incluso de elaboración de hoja de vida. Se promovieron los diferentes entornos productivos que se realizaron en el año, logrando la vinculación de un PER al entorno de mecánica de motos. Realicé caracterización de personas en situación de discapacidad y adulto mayor en búsqueda de empleo.

	Socialicé con las PER beneficiadas del beneficio de fortalecimiento de sus unidades productivas por parte de ASOPRAOCOL las cuales fueron contactadas y están en el proceso de recibir la asistencia técnica. Acompañé la entrega de proyectos productivos: 9 PRE Realicé las gestiones, postulación, recolección de documentos asesoría y formulación de 7 proyectos. Realicé 28 visitas de seguimiento a Proyectos productivos de carácter individual. Se realizó el seguimiento y acompañamiento a participante que cursa programa de educación superior: Administración pública territorial en la Escuela Superior de Educación.
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante 2022 se apoyó a los profesionales que acompañan las diferentes estrategias comunitarias convocando a la población a participar de las actividades, entre ellas charlas referentes a los lineamientos de TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador), actividades para la promoción de una cultura libre de discriminación y respeto por los sectores LGBTIQ+. Se recopila información sobre los intereses de la población con el fin de contribuir con ideas que favorezcan la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz y la convivencia.
7. Realizar visitas domiciliarias e	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante 2022 realicé algunas visitas domiciliarias e institucionales, entre ellas acompañé la entrega de 9 proyectos productivos, 28 visitas de seguimiento a Proyectos productivos de carácter individual y aproximadamente 10 visitas a proveedores para las gestiones de postulación, recolección de documentos para formulación de 7 proyectos.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizó la atención de la población asignada con énfasis en los diferentes componentes y teniendo en cuenta los diferentes enfoques diferenciales de la población, especialmente discapacidad y adulto mayor. En este sentido se convocó a los PR con discapacidad para que asistieran a reunión programada por ASOCONELAEC, en articulación con CNR y la Mesa Discapacidad.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	En 2022 se socializaron los TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador) con la población y participé de la charla régimen de sanciones propias de la JEP y TOAR para entender lineamientos de los mismos, al igual que las actividades que son obligatorias establecidas en los acuerdos para dar cumplimiento a los compromisos adquiridos por los firmantes.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el	En 2022 se registró toda la información objeto de sistematización y la suministrada por los participantes a la cual se le da tratamiento de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales fidelizada a través de los aplicativos SIRR/ ARPA.

marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Validación y revisión mensual del Archivo consulta desembolsos. El registro de asistencias se hace de forma presencial con el código establecido de acuerdo a la actividad requerida en el aplicativo ARPA. Se registraron todas las actividades en el sistema de información SIRR.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se hizo entrega para la respectiva gestión documental de los documentos físicos generados durante la ejecución del contrato, tales como autorización de datos personales, documentos relacionados con proyectos productivos, como seguimientos y actas de entrega.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	A través de encuentros virtuales, principalmente en la plataforma TEAMS, y algunos presenciales se asistió y participó en los espacios de planeación, seguimiento y evaluación de las actividades, planes y programas de la entidad relacionados en los informes mensuales y en los programados en articulación con actores externos en alianza publico privadas para el logro de los objetivos de la entidad. -Reuniones del GT y de equipo de Reincorporación. -Jornadas de Reinducción y entrenamiento en componentes de la hoja de ruta de reincorporación. -Entrenamientos en enfoques y atención diferencial. -Actividades de Capacitación con diferentes áreas institucionales -Jornadas de capacitación en Salud -Capacitaciones en diferentes temas relacionados con el Sistema Integrado de Gestión, -Entrenamientos y capacitación para la aplicación de instrumentos de caracterización reincorporación de los participantes y también de sus grupos familiares.
13. Desarrollar las demás actividades que	Respondí a la disponibilidad requerida en atención presencial.

le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Envié a través de la lista de difusión: información relacionada con los componentes y ofertas de interés en formación académica, convocatorias laborales, entre otras. Di respuesta a diferentes encuestas solicitadas desde el nivel central o área administrativa. Hice los ajustes que fueron requeridos en los Proyectos Productivos formulados. Reporté mensual de la Matriz de Reincorporación Medellín y Valle de Aburrá (ONU) y la Matriz de Caracterización socio laboral. Entrega mensual de Informe de gestión contractual.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Se logró radicar en el SIRR 7 iniciativas de proyectos productivos.	Registro de información en SIRR usuario ACR/veraagudelo Registro en correo institucional veraagudelo@reincorporacion.gov.co
Meta o logro No 2. Se logró tener al 100% de la población objeto afiliada a SGSSS	Registro de información en SIRR usuario ACR/veraagudelo Registro en correo institucional veraagudelo@reincorporacion.gov.co
Meta o logro No 3. Se logró tener al 100% de la población con caracterización en reincorporación.	Registro de información en SIRR usuario ACR/veraagudelo Registro en correo institucional

	veraagudelo@reincorporacion.gov.co
Meta o logro No 4. Se logró crear el al 100% de los grupos de familia de la población y los integrantes de familia.	Registro de información en SIRR usuario ACR/veraagudelo Registro en correo institucional veraagudelo@reincorporacion.gov.co
Meta o logro No 5. Se logró el registro del 100% de las cédulas de la población en el SIRR.	Registro de información en SIRR usuario ACR/veraagudelo Registro en correo institucional veraagudelo@reincorporacion.gov.co
Meta o logro No 6. Se lograron realizar 28 seguimientos a unidades productivas	Registro de información en SIRR usuario ACR/veraagudelo Registro en correo institucional veraagudelo@reincorporacion.gov.co

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.		
Asunto 2.		

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Cumplido
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Cumplido

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El profesional cumplió con las actividades establecidas en su contrato y contribuyó con las metas asignadas.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022

FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 71.787.573

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
NIT: 890933726-1

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL
Certificado de aptitud: 43989013-729770

Fecha Cierre: 19/10/2020 12:22:34

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha y Lugar:	19 oct 2020 - MEDELLIN	**Tipo de Examen:**	INGRESO
Paciente:	VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA	**Identificación:**	43989013
Género	FEMENINO **Edad:** 34	**Teléfono**	no refiere **Móvil:** 3144445274
Fecha Nacimiento:	22/12/1985	**Cargo:**	FACILITADORA
Estado Civil:	SOLTERO(A)	**EPS:**	EPS SURA
Dirección	SANTA ELENA -VEREDA LA PALMA	**ARL:**	POSITIVA
Escolaridad:	UNIVERSITARIO	**AFP:**	PROTECCION S.A.
Empresa	PARTICULAR	**Peso: 63 Talla: 168 IMC: 22**	
		Área: OPERATIVA	

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	NORMAL	
OPTOMETRIA	ANORMAL - CORREGIDO CON LENTES	
MEDICINA OCUPACIONAL		PAUSAS ACTIVAS DURANTE JORNADA LABORAL ,HIGIENE POSTURAL, SEGUIR ESTRICTAMENTE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DEL SG-SST DE LA EMPRESA . CUMPLIR CON EL AISLAMIENTO SELECTIVO Y DISTANCIAMIENTO INDIVIDUAL RESPONSABLE DEBE LABORAR CON LENTES DE CORRECCION VISUAL APROPIADOS. EVITAR EL CONSUMO DE CIGARRILLO, DIETA BALANCEADA ALTA EN MANI, NUEZ Y ACEITES DE PESCADO, EJERCICIO FRECUENTE
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	NORMAL	
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	ANORMAL	
COLESTEROL TOTAL	NORMAL	
TRIGLICERIDOS	ANORMAL	
VACUNACIÓN ANTITETANICA	APLICADA 1ERA DOSIS DE 5 PROXIMA 19-11-2020	
EVALUACION OSTEOMUSCULAR	NORMAL	
VERIFICACION DE SINTOMAS Y PREEXISTENCIAS DE RIESGO PARA COVID-19	CON RIESGO	

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: CON CONDICION QUE SE IDENTIFICA COMO FACTOR DE RIESGO EN CASO DE CONTRAER COVID 19 PERO NO PRESENTA SINTOMAS DE COVID 19. SE DEBE APLICAR LA RESOLUCION 0666 DEL 2020 HASTA QUE EL GOBIERNO DETERMINE QUE LEVANTA LA EMERGENCIA SANITARIA

RECOMENDACIONES PARA EL CARGO: ALTERNAR DIADEMA DE SONIDO, MANEJAR EL MENOR VOLUMEN ÚTIL EN EL DIAL

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente
NO		

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA	SVE

Información de Remisiones

MÉDICINA GENERAL EPS	POR HALLAZGOS DE ANORMALIDAD EN PERFIL LIPIDICO : EVALUACION EN EPS, MANEJO Y SEGUIMIENTO-

Escaneado con CamScanner

'CONSIDERACIONES JURÍDICAS
Las resoluciones 2346 de 11 de julio de 2007 y la 1918 de junio de 2009 del Ministerio de Protección Social reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objetivo de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO del paciente. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.'

Vera Agudelo

ZAIRA CLARETH GOMEZ GRANADOS
Médico Especialista en Salud Laboral S2018060363265 08-1557-01

VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA 43989013
Firma y cédula del Paciente

Escaneado con CamScanner

LABORATORIO CLÍNICO

SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO



SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO SAS
890933726-1

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Fecha y Lugar: 19/10/2020 MEDELLIN
Paciente: VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA
Género FEMENINO **Edad:** 34
Fecha Nacimiento: 22/12/1985
Estado Civil: SOLTERO(A)
Dirección SANTA ELENA -VEREDA LA PALMA
Empresa PARTICULAR

Tipo de Examen: INGRESO
Identificación: 43989013
Teléfono no refiere **Móvil:** 3144445274
Cargo: FACILITADORA
EPS: EPS SURA
Escolaridad: UNIVERSITARIO

Informe de Laboratorio: 729770

Exámenes	Resultados	Valores de Referencia	Notas
COLESTEROL DE ALTA DENSIDAD [HDL]	33	HOMBRE MAYOR A 35, MUJER MAYOR A 45.	
COLESTEROL DE BAJA DENSIDAD [LDL] ENZIMÁTICO	119.2	DE 0 - 150	
2 COLESTEROL V.L.D.L.	41.8 Mg/dl	0 60	
3 RELACION DE RIESGO L.D.L./H.D.L.	3.61		
4 RELACION DE RIESGO COLESTEROL TOTAL/H.D.L.	5.88		
5 ASPECTO DEL SUERO:	Normal		
COLESTEROL TOTAL	194Mg/dl	70 200	
TRIGLICERIDOS	209Mg/dl	30 150	

Astrid gomez tobon

ASTRID ELENA GOMEZ TOBON REG. 27-1684
Profesional

Vera Agudelo

VERA CONSTANZA AGUDELO ESTRADA 43989013
Firma y cédula del Paciente

Escaneado con CamScanner